

Desafíos económicos del COVID-19 en Honduras

Junio 2020

Contexto general global del COVID-19

Parece un sueño pero es una realidad que en pleno siglo XXI y con todo el avance tecnológico jamás visto en toda la historia de la humanidad, un microscópico virus, COVID-19, tenga al planeta al borde del colapso en materia económica, con implicaciones en todas las facetas de la actividad humana.

La situación de estrés y preocupación que hoy vivimos es realmente razonable, si consideramos que conforme pasan los días aumentan las pérdidas de vidas humanas en todo el mundo y de personas afectadas en su salud por COVID-19, y que no decir de los enormes daños que esta enfermedad está ocasionando a la economía mundial.

Precisamente, el común denominador en todos los países es el de un panorama a corto plazo bastante sombrío y desalentador con resultados negativos, en algunos casos extremos, en el PIB, el empleo, las exportaciones, el tipo de cambio, las remesas, la pobreza, etc. **El FMI estima para el 2020, una caída en el PIB mundial del 3%.** La **CEPAL** por su parte, considera que el PIB de Latinoamérica y el Caribe retrocederá este año en un rango de entre **-1.8% al -4%.**

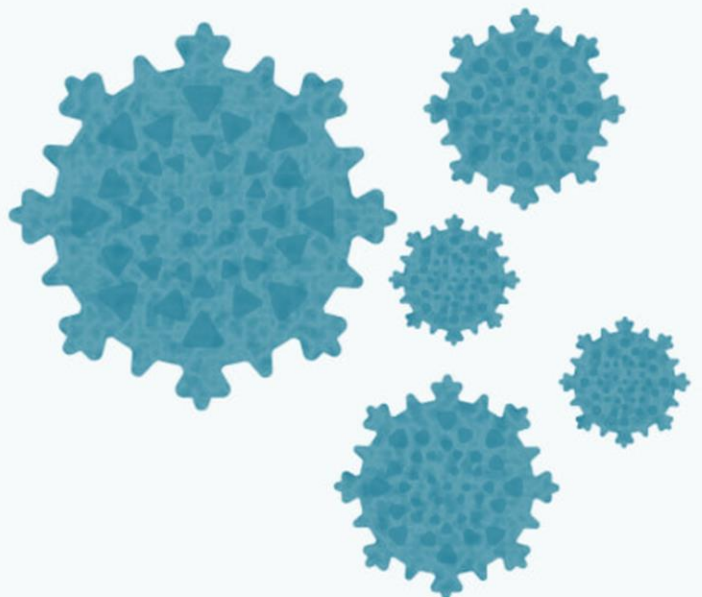
Aunque la situación actualmente es adversa, la posibilidad de un retorno económico pujante y vigoroso es también altamente viable, pues los antecedentes confirman la resiliencia de la sociedad y la economía para superar con creces los episodios adversos vividos durante una catástrofe.

Europa ofrece un ejemplo notorio de la capacidad del ser humano para reponerse y levantarse de las calamidades generadas por fenómenos adversos, pues en el siglo XIV enfrentó la mayor plaga que se conoce hasta la fecha, conocida como **peste negra**, o bubónica, que se dice acabó con la vida de, al menos, la tercera parte de su población en aquel entonces. Aunque la recuperación llevó muchos años, finalmente logró un impresionante crecimiento económico que solo hasta finales del siglo XIX fue superado por Estados Unidos.

Estados Unidos, por su parte, fue el epicentro de la **gran depresión económica de 1929** caracterizada por una **tasa de desempleo que ascendió al 25%** y una **caída de la producción nacional del 30%** (Stiglitz, 1988). Pero con ingenio y unas acciones atinadas del gobierno logró en pocos años superar ese bache y consolidarse años después como la mayor potencia económica mundial.

En fin, son muchos los hechos históricos que demuestran que **después de una crisis, el ser humano sale fortalecido, para recuperar y superar con creces la condición económica previamente lograda.**

En ese contexto, confiamos en que finalmente y en poco tiempo, ojala meses, la humanidad saldrá bien librada de la pandemia **COVID-19.** Naturalmente esto también va depender de que se descubra una vacuna contra este virus, que esperemos sea lo antes posible pues los científicos a nivel mundial trabajan arduamente en encontrar la misma. Pero en el peor de los escenarios, aunque se demore el descubrimiento de una vacuna, la humanidad sabrá como convivir con esa enfermedad, adoptando patrones de comportamiento que minimice sus efectos nocivos y le permita desarrollar con relativa normalidad sus actividades.



Caracterización de la economía hondureña durante el COVID-19



Al momento de elaborarse este artículo, han transcurrido meses desde que apareció el primer caso de contagio en Honduras. Una semana después de ocurrir este hecho, el Gobierno de la República decretó medidas de confinamiento obligatorio. Con estas medidas se está logrando reducir la magnitud de incidencia en personas contagiadas, aunque no al nivel deseado y con una efectividad bastante limitada en lo que corresponde al proceso curativo, con un índice de letalidad de casi el 8%. Esto como consecuencia de una planificación reactiva y desincronizada en términos de las prioridades surgidas con la aparición y avance de la epidemia.

En función de lo antes expuesto no cabe duda que desde su inicio el proceso de gestión de la crisis en materia de salud presentó y presenta serias dificultades, pero que sobre la marcha paulatinamente se han ido superando, especialmente a partir de la asignación de recursos presupuestarios, aprobado por el Congreso Nacional, según (Decreto 32-2020, 2020), en el que se autoriza al gobierno central a contratar préstamos internos, colocación de títulos de deuda y otras operaciones de crédito por \$2500 millones. Estos fondos sumados a otros de los que ya disponía el gobierno **dan un total de al menos \$3,742 millones para afrontar la pandemia** <https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/Decreto-32-2020.pdf>.

La situación no ha sido diferente en materia económica, a la par de las medidas de confinamiento, tampoco se definió en forma oportuna un plan económico para minimizar los daños del COVID-19 en la economía hondureña. Esto según algunos expertos ha provocado la pérdida de producción de L 11,500 millones por semana. Así mismo, se estima **un riesgo de pérdida de 500,000 empleos**. En esa misma dirección se calcula una reducción drástica de la remesas, reducción de exportaciones, cierre de empresas, reducción de la inversión interna y externa, aumento en los precios de los productos de la canasta básica.

No se puede negar la ocurrencia de estos eventos, lo que sí es discutible es la magnitud de su impacto, pues aún no hay estadísticas oficiales que indiquen el daño económico experimentado. Por tanto, a priori se puede considerar que varias de las estimaciones están sobredimensionadas.

Por otro lado, dentro de lo negativo de la crisis se están presentando elementos económicos favorables, para el caso las importaciones han bajado; la factura petrolera también, producto de la caída de precios de los hidrocarburos por una menor demanda mundial, aspectos que al combinarlos contrarrestan el efecto negativo de las menores exportaciones y de las remesas y que hace que se mantenga relativamente estable el valor de externo de la moneda. Además, el gobierno a través de su política fiscal, autorizado por el Congreso Nacional, mediante el **Decreto 32 del 3 de abril, ha organizado e implementado programas de solidaridad social dirigidos al sector trabajador afectado** con suspensiones en su actividad laboral, que consiste en cofinanciar junto con los empleadores y el **Régimen de Aportaciones Temporales (RAP)** el pago a cada trabajador suspendido de L. 6,000 mensuales para ayudar a cubrir, en parte, sus necesidades básicas. Se estima que el apoyo fiscal del gobierno asciende a cerca de L 6,000 millones, equivalente al 1% del PIB.

Complementado a esto, se han establecido a favor de las empresas del sector social de la economía y MYPIMES, **programas de alivio fiscal** para diferir la declaración y el pago de impuestos, así como para suspender temporalmente, hasta por tres meses el pago de préstamos en el sistema financiero. En materia monetaria se redujo la Tasa de Política Monetaria (TPM) a 4.5% y, en 6% y 8% respectivamente, el encaje legal en moneda nacional y extranjera.

Aunque con las medidas de política fiscal se ha logrado amortiguar un poco el deterioro en el gasto de consumo, en general se puede decir que los resultados de mejoras en la economía, aún están a deber, primero porque la magnitud del respaldo fiscal fue muy discreto (apenas el 1% del PIB), enfocado a reducir los daños económicos en esta fase, donde como era lógico pensar la prioridad fue la salud, y en segundo lugar, porque la política económica anti cíclica se desarrolla e implementa en toda magnitud en la fase de recuperación económica, o sea el período en la cual la pandemia ha perdido fuerza y la prioridad es la economía, pero sin descuidar la salud. De todas formas por muy discreta que sea una medida económica, su efecto no puede ser medido en semanas, sino en el mejor de los casos en meses.



Economía de Honduras post COVID-2019



Pasada la etapa crítica de la pandemia, el principal desafío del gobierno es lograr la reactivación económica en toda su plenitud. Tarea nada fácil, pero que se tiene que realizar, no solo para salir del paso sino para lograr en forma sostenida, a mediano y largo plazo, mejoras ascendentes en el bienestar económico y social, acordes a las aspiraciones que por derecho propio corresponde a todos los hondureños.

Pero la acción de gobierno no puede ni debe ser aislada, para que la misma sea efectiva tiene que articularse sistemáticamente con los esfuerzos y acciones de los diferentes actores de la sociedad, como ser empresarios, trabajadores, instituciones gremiales, sociedad civil organizada, etc., para consensuar un pacto social con el cual **todos apuntemos hacia la meta de una sociedad próspera, con justicia social y solidaridad**. En ese contexto la política económica del gobierno debe ser el eje orientador para lograr crecimiento y desarrollo económico, generando y asignando recursos que apunten a estadios superiores en la calidad de vida de la población.

La política económica del gobierno, conformada por la política fiscal y monetaria debe ser capaz de impulsar en forma directa e indirecta la inversión, la producción y el consumo, factores básicos para que mejore la economía de un país. Es de hacer notar que la prioridad inicial se debe enfocar hacia el gasto en inversión pública, lo que en consecuencia derivará en empleo y producción. Esto, acompañado con las medidas de política monetaria de corte expansionista, como las que ya se han tomado, deberá producir el efecto deseado en términos de fortalecimiento de la economía nacional. Teniendo el cuidado de que una vez alcanzado un buen ritmo de crecimiento económico la amenaza de la inflación es latente, por tanto, el Banco Central deberá estar atento a hacer los ajustes inversos en su política monetaria, especialmente en la TPM.

Es importante destacar que el aumento del gasto público no necesariamente producirá un crecimiento monetario más rápido ni una inflación, siempre y cuando el gasto adicional sea financiado mediante impuestos, o pidiendo prestado al público (emisión de deuda pública) según (Friedman, 1992). Lamentablemente, estas vías de financiamiento no constituyen en este momento opciones viables, primero porque se quedaría casi en la misma situación en lo que corresponde a la demanda agregada, sólo habría un cambio de forma que se caracterizaría por un aumento del gasto público y una disminución del gasto privado; en segundo lugar, porque el aumento de impuestos también tendría las mismas connotaciones, además de ser una medida políticamente impopular, que es lo que menos conviene propiciar en momentos críticos como el actual. Dado lo anterior, el camino a seguir para financiar el gasto público es recurriendo al financiamiento del Banco Central y/o al financiamiento externo, ambos mecanismos por naturaleza, generan inflación, pero posibles de controlar con medidas oportunas por parte del Banco Central, manteniendo activos sus instrumentos de política monetaria. En el mejor de los casos, la opción más atractiva es el financiamiento externo, aunque represente un aumento del endeudamiento con el exterior, cuyo esquema al menos en el corto plazo ayuda a mantener el tipo de cambio de la moneda.

Es más, la contratación de nuevos empréstitos con el exterior, no necesariamente conducirá a una mayor deuda externa, porque el escenario actual se presenta propicio para acceder al auxilio internacional y lograr la condonación aunque sea parcial de la deuda externa existente. Al respecto, varios funcionarios de organismos de financiamiento internacional están considerando en sus agendas de trabajo la discusión de este tema.

En definitiva, **el mayor gasto público enfocado a reactivar la economía provocará en el año en curso un mayor déficit fiscal, que podrá oscilar entre el 8% y 10% del PIB (L 50,000 - L 60,000 millones), pero más que preocuparse por este indicador, la atención se debería focalizar en los potenciales resultados económicos del mismo, los cuales resumimos de la forma siguiente.**

Crecimiento económico y empleo

En economía es usual recurrir al concepto del multiplicador para determinar la magnitud del aumento en el gasto agregado que resulta de un aumento en el gasto autónomo (Parkin & Loria, 2010). El aumento en el gasto agregado es sinónimo al aumento en la producción agregada, porque lo que se gasta es igual a lo que se produce. Por otra parte, el gasto autónomo es el que no depende del ingreso, como el gasto gubernamental, que es en el que nos vamos a concentrar a fin de estimar la efectividad potencial del gasto público para contrarrestar el daño económico del **COVID-19**.

Partiendo de que el multiplicador en su versión más sencilla, el cual no incluye el efecto de las importaciones, se representa:

$$MG = 1/1 - PMC$$

Donde:

MG=Multiplicador del gasto

PMC=Propensión marginal consumir

Tenemos que en el año 2018 (se carece de información oficial reciente), el multiplicador del gasto para Honduras es de:

$$MG = 1/1 - 0.866 = 7.5, \text{ Por tanto,}$$

Si se asume que el gasto público aumenta este año 2020 en L 37,200 millones (40% de los recursos presupuestarios asignados) el crecimiento en el PIB sería potencialmente de $46,500 \times 7.5$ o sea L 279,000 millones.





Sin embargo, ese impacto sería mucho menor al incluir las importaciones, porque parte de ese gasto se realiza en producción extranjera, lo que reduce el efecto del multiplicador, el cual queda representado de la siguiente manera:

$$MG = 1/1 - (PMC - PMI)$$

Donde PMI = Propensión marginal a importar

La PMI en 2018 fue de 0.277

De modo que:

$$MG = 1/1 - (866 - 0.2772)$$

$$MG = 1/1 - 0.5894 = 2.44$$

Asumiendo que la PMI no sufre cambios, aunque la tendencia normal es a disminuir, el aumento del gasto público en un escenario bien conservador haría crecer el PIB en L 90,768 millones, el cual al restarle la pérdida de producción por **COVID-19** estimada en -L73,000 millones (calculada para 3 meses de pandemia), se podría esperar un crecimiento neto del PIB al cierre del año 2021 de L 17,768 millones (3%). (Al cierre del año 2020 el PIB retrocedería en -L 42,744 millones, equivalente al (-7.2%).

La reactivación de la producción permitiría a su vez recuperar los empleos perdidos e incluso generar empleo adicional,

con efectos positivos en el ahorro nacional, la inversión y el restablecimiento de la confianza pública en una economía con signos de progreso estable y sostenido que apunta a lograr mejoras en la calidad de vida de la sociedad en general.

En conclusión, en medio de la crisis existe la oportunidad de levantarse con un mayor ímpetu que en el pasado, el gobierno con las facultades soberanas con que cuenta está en la obligación de facilitar el desarrollo del proceso productivo y la generación de riqueza, no solo estableciendo y respetando el marco jurídico en el cual los agentes económicos en el mercado compitan en igualdad de condiciones sino, y sobre todo en este momento, **inyectándole impulso a la actividad económica, mediante la realización inteligente, racional y transparente de inversiones públicas** que sean estratégicas para el rescate, crecimiento y desarrollo de la economía nacional.



Consultor asociado de Inter Consulting Group como especialista en el área de análisis de inversiones y finanzas, economista, con maestría en Finanzas y Phd en ciencias administrativas, experiencia profesional en dirección de ONGs, en organizaciones públicas y entidades financieras. Más de 20 años experiencia en docencia universitaria en economía y finanzas. Actualmente y por más de 5 años jefe de la carrera de economía de UNAH-VS





Honduras, Centro América

NHBC, Nuevos Horizontes Business Center, piso 18, Col. Rancho El Coco
San Pedro Sula, Cortés.

ICG, firma de consultoría dedicada a la investigación aplicada y al planeamiento estratégico de empresas privadas y organizaciones del sector público, con la finalidad de apoyarles en reinventar sus modelos de gestión y la generación de estrategias para mejorar el desempeño de estas organizaciones asegurando el logro de sus metas y su adaptación a los diferentes entornos de negocios.

www.icgla.com